INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL TERCER CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE COLEGIOS DE BIÓLOGOS, A.C.

11 de noviembre de 2026

El Tercer Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Colegios de Biólogos A.C. (FEMCOBI), tomó protesta el 6 de febrero de 2025, en acto solemne celebrado en el auditorio principal de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología del Instituto Politécnico Nacional. El Consejo Directivo quedó, así pues, integrado de la siguiente manera:

- Dr. Adolfo Mejía Ponce de León. Presidente.
- Dr. Efraín Carlos Nieblas Ortiz. Vicepresidente.
- Biol. María del Rocío Reyes Martínez. Secretaria.
- Mtra. Alma Delia Sánchez García. Tesorera.
- Mtro. Jorge Escobar Martínez. Presidente del Consejo Técnico Consultivo.

A partir de esa fecha, este Tercer Consejo Directivo se dio a la tarea de dar cumplimiento al programa de trabajo que, como planilla, se sometió a la consideración en el marco del proceso electivo para la renovación de la mesa directiva de la Federación.

Dicho programa de trabajo se planteó los siguientes objetivos:

- Dar seguimiento y concluir con los requerimientos legales y administrativos a efecto de dar cabal cumplimiento a los propósitos estatutarios de la FEMCOBI
- Dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la FEMCOBI con la finalidad de consolidar el actuar de la misma en el marco de su Misión.
- Ofrecer a los asociados beneficios derivados de su pertenencia a la Federación
- Contribuir a la capacitación y la actualización profesional de los biólogos y demás profesionales de las ciencias biológicas y ambientales, con la finalidad de fortalecer sus capacidades y habilidades profesionales
- Potenciar la influencia de la federación en distintos ámbitos de la escena pública nacional, regional y subnacional
- Promover entre la sociedad en su conjunto las actividades de la Federación y sus colegios asociados

Las acciones emprendidas para el logro de los objetivos mencionados son las siguientes:

- Se logró la inscripción de FEMCOBI en el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México. Se ha avanzado sustancialmente en el proceso de protocolización ante notario público de las actas de asamblea general, celebradas a partir de la fecha de constitución formal de la Federación. Una vez que esto ocurra, dichas actas serán inscritas en el registro público de la propiedad. Estimamos que ello deberá estar concluido a más tardar en diciembre de este año. A partir de ese momento la Federación estará en condiciones de registrarse ante el Sistema de Administración Tributaria y, posteriormente obtener una cuenta bancaria. Así pues, previsiblemente, en el mes de febrero de 2027 la FEMCOBI estará fiscal y financieramente regularizada. Este es un hecho de especial

significancia para la Federación pues ahora se podrá brindar a los colegios estatales certeza sobre el pago de su membresía y se abre un universo amplio de posibilidades para la realización de actividades contractuales de todo tipo.

- Se formalizó la incorporación a la Federación del Colegio de Biólogos Profesionales de Veracruz.
- Se formalizó la incorporación, a la Federación, del Colegio de Profesionales en Ciencias Biológicas y Ambientales de Jalisco A.C.
- Se integraron al Consejo Directivo las cuatro vocalías señaladas por nuestros estatutos
  - Dr. Octavio Klimek Alcaraz. Vocal.
  - Biol. Rubén López Cano. Vocal.
  - Dra. Isadora Clark Ordóñez. Vocal.
  - Mtra. Martha Abundes Velasco. Vocal.
- Se crearon, después de un proceso amplio de consulta con los colegios estatales y sus afiliados, las comisiones de trabajo de la Federación:

Comisión	Coordinador(a)
Honor y Justicia	Consejo Directivo
Procesos Electorales	Consejo Electoral
Certificación y Capacitación	Enrique Guadarrama Nuevo León
Enlace Legislativo	Octavio Klimek Guerrero
Divulgación	Ana Claudia Nepote Michoacán
Relaciones Institucionales	Víctor Flores Armillas Morelos
Membresía	Consejo Directivo
Asuntos Internacionales	Iraís Ortiz Flores Aguascalientes
Ciencia y Tecnología	Tatiana Fiordelisio Coll Facultad de Ciencias, UNAM
Editorial	Evelia Rivera Arriaga Campeche
COMISIONES NO ESTATUTARIAS	
Reconocimiento al Mérito Profesional	
Servicio Social	Guadalupe Castorena Aguascalientes

La Comisión de Reconocimiento al Mérito Profesional se conforma cada año de acuerdo con el reglamento correspondiente. El Consejo Directivo es responsable.

Todas las comisiones tienen un coordinador o coordinadora y, en algunos casos, otros colegas se han sumado a la tarea de aportar a la consolidación de nuestra Federación desde esta trinchera. Las comisiones han venido trabajando bajo la coordinación de nuestro Vicepresidente, Efraín Nieblas.

Por el momento son cuatro las comisiones que han tenido mayores avances en su integración y desempeño.

En el caso de la Comisión de Capacitación, bajo la coordinación de Enrique Guadarrama, y, con base en su propio programa de trabajo, se ha dado a la tarea de diseñar un primer diplomado de alcance nacional (*Cómo convertir a la ciencia en negocio*), siguiendo los lineamientos para la implementación del Programa de actualización, fortalecimiento y desarrollo de capacidades profesionales, aprobado por el Consejo Directivo y dado a conocer a todos los colegios estatales. Otra iniciativa de esta Comisión ha sido el diseño y aplicación de la encuesta sobre necesidades de capacitación profesional, misma que se hizo llegar a todos los colegios estatales con el propósito de identificar las herramientas necesarias para un mejor desempeño laboral de los profesionistas de las ciencias biológicas, así como también alcanzar las metas de capacitación de cada uno de los agremiados que integran a la Federación Mexicana de Colegios de Biólogos. Los resultados de la encuesta marcarán la pauta para conformar el catálogo de cursos de capacitación y actualización profesional de la Federación en asociación con los colegios estatales y otras organizaciones de corte académico o social que sirvan como aliados.

Por su parte, la Comisión Editorial, bajo la coordinación de nuestra colega Evelia Rivera, se ha dado a la tarea de identificar una serie de elementos que permitan actualizar la página web institucional de la FEMCOBI y a establecer una serie de criterios editoriales para la elaboración, por parte de todos los colegios estatales, de infografías a las cuales se les dará difusión a través de la página web y las páginas institucionales de los colegios estatales, además de las redes sociales que cada una de estas instancias tenga disponibles. La Comisión editorial ha formulado un programa de trabajo donde se contempla la publicación, en modalidad electrónica, de un boletín periódico. El número cero de dicho boletín ya está integrado y será publicado a más tardar el mes de enero del 2027. Entre las tareas previstas por esta Comisión está la publicación de un primer volumen que recoja las biografías profesionales de varios de los más importantes biólogos de nuestro país.

La Comisión de Divulgación, a cargo de Ana Claudia Nepote, ha definido los lineamientos que en materia de divulgación deberemos acatar todos los miembros de esta Federación. Además, la comisión de divulgación organizó una mesa de discusión con el tema “De la Historia Natural al Mérito Profesional en la Divulgación de la Biología en México”, en el marco del Congreso Nacional de Divulgación Científica, organizado por la SOMEDICYT. En dicha mesa de discusión participó como moderadora nuestra colega Ana Claudia Nepote, Adolfo Mejía y tres distinguidos expertos en materia de

divulgación invitados por la Federación. Actualmente la Comisión de Divulgación trabaja en la conformación de un directorio de instituciones y organizaciones dedicadas a la divulgación de la ciencia, particularmente aquellas que tienen especial interés en la biología y las ciencias biológicas.

Finalmente, la Comisión de Divulgación se ha planteado como objetivo para el 2027, establecer los lineamientos para el diseño, edición y publicación de la Revista Mexicana de Biología, instrumento de la Federación para la divulgación de los avances y logros de la biología en México.

- Se crearon también las Comisiones de Comunicación, bajo la coordinación de Fernanda Zavala y la de Asuntos Juveniles, bajo la coordinación de Uriel Winston.

  La Comisión de Comunicación, bajo la responsabilidad de Fernanda Zavala, se dio a la tarea de rediseñar y actualizar la página web de la FEMCOBI. Contamos ahora con este valioso instrumento que potenciará las posibilidades de nuestra organización para dar a conocer nuestras actividades y logros. Actualmente la página web puede ser visitada en la dirección electrónica https://federaciondebiologosdemexico.com/ pero en un par de semanas más migrará de plataforma y podrá ser consultada en la liga definitiva https://femcobi.org/ . La página web contiene información relevante acerca de la Federación y de los colegios estatales que deberá ser constantemente alimentada.

- Por acuerdo de Asamblea General se amplió el periodo de vigencia de los consejos directivos de dos a tres años a partir de la IV mesa directiva.

- Organización del VIII y IX Coloquios Nacionales de Colegios de Biólogos en coordinación con los colegios estatales de Morelos y Aguascalientes. Ambos eventos constataron el proceso de consolidación de la FEMCOBI como la institución representativa de los biólogos y biólogas mexicanos.

- Entrega, en dos ocasiones, del Reconocimiento al Mérito Profesional “Presea Juan Luis Cifuentes Lemus” a distinguidos biólogos mexicanos en el marco del VIII y IX Coloquios Nacionales de Colegios de Biólogos. Ambos eventos estuvieron cargados de alegría y emotividad.

- Aprobación, por Asamblea, para que el Colegio de Profesionales de la Biología de Veracruz sea sede del X Coloquio, el Colegio de Biólogos de Coahuila del XI y el Colegio de Biólogos de Baja California del XII.

- Se han establecido las Reuniones Regionales como mecanismo de diálogo y coordinación de la Federación con los colegios estatales. En estas reuniones hemos podido fortalecer la relación de la Federación con sus colegios asociados, conocer las acciones que se vienen realizando por ambas partes y hacer sinergia para apoyar los procesos de consolidación de la Federación y sus asociados. Este espacio de coordinación de la Federación con los colegios estatales es el idóneo para impulsar el Programa de Regularización de los Colegios miembros de la FEMCOBI, estrategia para el proceso de su consolidación institucional.

- Se retomaron las reuniones de coordinación con los colegios en formación. Estamos en condiciones de adelantar a ustedes que próximamente habrá de constituirse el Colegio de Biólogos del Estado de Hidalgo. Puebla tiene avances y esperamos su creación en el 2027. Con seguridad el IV Consejo de FEMCOBI avanzará con la creación de nuevos colegios, algunos de ellos con avances sustantivos en sus procesos de formalización.

- Se aprobó, en cumplimiento de lo señalado por los Estatutos, que nuestro Presidente fundador, Jorge Escobar Martínez presida el Consejo Técnico Consultivo. Con ello estamos dando cumplimiento a la creación de este órgano auxiliar del Consejo Directivo de importancia estratégica para nuestra consolidación institucional.

  El Consejo Técnico Consultivo se ha integrado ya con la participación de treinta colegas de elevado prestigio y trayectoria profesional, a quienes se les han extendido sus nombramientos. El Consejo Técnico Consultivo es un órgano auxiliar del Consejo Directivo de la Federación al cual se le ha consultado en varias ocasiones para definir los posicionamientos de nuestra organización con respecto a temas de gran relevancia para los biólogos mexicanos como es el caso de las reformas a la LGEEPA. El Consejo Técnico Consultivo ha sido dotado por acuerdo del Consejo Directivo, de su Reglamento Interno, instrumento que contribuirá a potenciar las capacidades de este órgano auxiliar.

- Se realizó un sensible homenaje Póstumo a los Doctores Cifuentes Lemus y Gómez Pompa. En la misma ceremonia se tomó protesta a los miembros del Consejo Técnico Consultivo.

- En el marco del IX Coloquio Nacional de Colegios de Biólogos, celebrado en la ciudad de Aguascalientes, se brindó un sentido homenaje a nuestro colega Alfonso Viveros Miramontes, fundador de la federación y ex Presidente del Colegio de Biólogos de Morelos y a nuestro aliado el abogado Juan Medardo Pérez.

- Se estableció un procedimiento eficaz para la convocatoria e integración de las minutas del Consejo Directivo, así como para las actas de asamblea, generales y ordinarias, de la Federación. Ahora tenemos un control efectivo de los acuerdos que se toman en estas instancias. Se cuenta ya con un libro de actas que recoge todas las actas de las asambleas generales y las minutas de las reuniones del Tercer Consejo Directivo. En cuanto este libro de actas sea avalado por el Consejo Directivo se subirá a la página web de la FEMCOBI para consulta de todos sus agremiados.

- Con la intención de complementar y, en su caso, llenar los vacíos que tienen nuestros estatutos se formuló y aprobó el Reglamento Interno de la Federación, documento que dará más certidumbre y claridad al proceso de construcción de la Federación.

- Con la intención de estandarizar y lograr los más altos niveles de calidad en el proceso para el otorgamiento de nuestro reconocimiento a los pares se elaboró y aprobó el Reglamento para el otorgamiento de la Presea al Mérito Profesional "Juan Luis Cifuentes Lemus". Ahora contamos con un instrumento que brindará certeza, tanto al interior como al exterior de la Federación, sobre la legalidad y confiabilidad en la convocatoria, postulación, evaluación y comunicación de los resultados del proceso.

- De igual manera y con la intención de alcanzar los mejores estándares de calidad en la organización de nuestro evento emblema, se formuló y aprobó el Reglamento para la Organización del Coloquio Nacional de Colegios de Biólogos. Este Reglamento esclarece los procedimientos para la postulación de colegios sede, los propósitos del Coloquio, las condiciones para la organización y otras cuestiones relevantes que contribuirán al realce del Coloquio.

- Hemos establecido alianzas estratégicas con la Academia Mexicana de Impacto Ambiental A.C., la Asociación Mexicana de Urbanistas A.C., la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C., el Colegio de Ingenieros Ambientales de México A.C., el Colegio de Ingenieros Civiles de México A.C. y el Colegio de México para impulsar iniciativas conjuntas que contribuyan al análisis y formulación de propuestas en pro del mejoramiento del ambiente.

- La revista El Diluvio realizó una entrevista al Presidente de la Federación. Dicha entrevista está disponible en YouTube y en la página web de la FEMCOBI.

- Hemos realizado acciones conjuntas con la Asociación Mexicana de Instituciones de Educación en Biología, A.C. (AMIEB) y la Facultad de Ciencias de la UNAM, entre las que destacan la organización de un conversatorio que aportó información valiosa a los estudiantes de dicha institución para perfilar su futuro profesional. Se tiene la intención de involucrar a la Federación, a la AMIEB y la Facultad de Ciencias para impulsar el diseño e impartición de asignaturas optativas y prácticas en el contexto del nuevo marco curricular profesionalizante de la carrera de biología; la participación de expertos de la FEMCOBI en tutorías para la graduación de estudiantes y la impartición de charlas con estudiantes.

  A este respecto se ha presentado la propuesta de creación de la asignatura de Planeación Estratégica y Política Ambiental para su incorporación al Plan de Estudios de la carrera de biología de la Facultad de Ciencias; se graduó a una estudiante de nivel licenciatura y se está en el proceso de hacerlo con una segunda; en breve daremos inicio al proceso de diseño de un conjunto de prácticas profesionales para reforzar la intención profesionalizante del currículo de la carrera de Biología. Se dieron los primeros pasos para la firma de un convenio de colaboración con la AMIEB, el cual estimamos se pueda concretar en el 2027. Otras iniciativas que se han planteado en el marco de la colaboración con la AMIEB y la FC de la UNAM son: la impartición de conferencias por parte de biólogos con experiencia en el ámbito profesional no académico; el diseño e impartición de cursos extracurriculares que contribuyan a la orientación

profesionalizante de los estudiantes; el diseño de un diplomado que pueda servir como opción de titulación con orientación profesionalizante; el Servicio Social y la organización del Primer Congreso Nacional de Biología.

- Con el afán de acrecentar la influencia de la Federación y sus colegios afiliados y convertirnos en una institución referente en el ámbito del diseño e implantación de las políticas públicas se concretó la firma de un Convenio de Cooperación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). En lo que respecta al convenio con la CONANP se tiene establecido un mecanismo de coordinación entre el Consejo Directivo de la Federación y la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la CONANP. Como resultado de esta coordinación se han celebrado reuniones con diferentes a áreas de la Comisión que han derivado en la creación de oportunidades de colaboración en los siguientes temas: organización de conversatorios conjuntos; participación de los colegios estatales y la Federación en la creación de nuevas áreas naturales protegidas; incorporación de la FEMCOBI al grupo asesor en materia de investigación; participación de los colegios estatales y la Federación en la formulación de Programas de Manejo; participación de la Federación en el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, entre otras iniciativas no menos importantes.

- Se tienen avances sustantivos para firmar Convenios con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Ambos convenios favorecerán una participación de la FEMCOBI en las tareas que estas dos importantes dependencias de la administración pública tienen en el quehacer de los biólogos mexicanos.

- Se ha firmado un Convenio de Cooperación con la Alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX. En ese contexto se ha elaborado un estudio, coordinado por Jorge Escobar, para apoyar a la delegación en su intervención de mejorar la calidad de sus áreas verdes. Somos parte del Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Alcaldía Cuauhtémoc (COA 2030).

- De igual manera suscribimos un Convenio de Cooperación con la Universidad del Medio Ambiente para promover acciones de capacitación y actualización profesional dirigidas a los profesionales de la biología y otras ciencias ambientales. Se diseñó y ofertó un diplomado que lamentablemente no reunió el número de inscritos para su impartición.

- Se está en el proceso de formalización de la pertenencia de la Federación a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la cual es una red medioambiental creada en 1948 que agrupa más de 80 estados, 111 agencias gubernamentales, 784 ONG nacionales, 34 agencias afiliadas, 89 ONG internacionales y a unos 1,000 científicos y expertos de 160 países. La pertenencia de FEMCOBI a la UICN nos permitirá ser actores relevantes en la escena nacional e internacional. Solo se requiere concluir este proceso para incorporarse a la UICN, con la regularización financiera y fiscal de la FEMCOBI.

- Hemos recibido invitación formal para pertenecer al Consejo Directivo del Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología, A.C. (CACEB, A.C.).

- Como resultado de la decisión del II Consejo Consultivo, encabezado por Jorge Escobar, y con la activa participación de Roberto Ramírez Espitia, entonces Presidente de Biólogos Colegiados de Jalisco A.C., se logró la creación de la Red Latinoamericana de Colegios de Biólogos que representa a un número importante de colegio y agrupaciones de profesionales de carácter nacional y subnacional de varios países de América Latina. La FEMCOBI ha suscrito el convenio de creación de la Red y encabeza las comisiones de investigación y relaciones juveniles de la misma. Como parte de las iniciativas iniciales de la Red Latinoamericana de Colegios de Biólogos se integró un libro que recoge las experiencias en la formación de los colegios y agrupaciones profesionales de carácter nacional de los distintos países de América Latina. Jorge Escobar elaboró un texto que será incluido en dicho libro en el 2026, mismo se presentará en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, este próximo diciembre. En enero del 2027 bajo el auspicio de la Red Latbioma y el Colegio de Biólogos del Perú se llevará a cabo el Primer Congreso Latinoamericano de Biología al cual acudiremos una representación de la FEMCOBI y de Biólogos Colegiados de Jalisco.

- Se formularon posicionamientos de la FEMCOBI sobre la Ley General del Agua, la Ley de Aguas Nacionales, sobre el uso productivo de mares profundos, la Ley General de Economía Circular y las modificaciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). Estos documentos se encuentran disponibles en la página web de la Federación y fueron difundidos también por medio de la página oficial de Facebook. En el caso de la LGEEPA Octavio Klimek, Jorge Escobar y Adolfo Mejía participaron en los foros de consulta que la COMARNAT de la Cámara de Diputados organizó para conocer el posicionamiento de diversas organizaciones.

- En el marco del IX Coloquio Nacional de Colegios de Biólogos se firmó un Convenio de Cooperación con la Universidad Americana del Noreste (UANE) y con el Consejo Internacional de Recursos Naturales y Vida Silvestre A.C. (COIRENAT). Ambos convenios darán a la FEMCOBI la posibilidad de ampliar sus alcances y desplegar acciones en beneficio mutuo.

- Por invitación de los consejos directivos de Biólogos Colegiados de Jalisco y del Colegio de Biólogos de Aguascalientes el Presidente de la FEMCOBI acudió a la ceremonia de toma de protesta de sus nuevas mesas directivas.

- Por invitación de la Presidenta del Colegio de Biólogos de Quintana Roo el Presidente de la Federación presentó una ponencia magistral en el marco del 35 aniversario de dicho colegio.

- Se solicitó por correo electrónico a los colegios estatales el llenado de una encuesta para conformar un directorio de asociados vinculados a la investigación.

Los resultados de dicha encuesta le serán comunicados a la CONANP para estar en condiciones de definir acciones conjuntas en el marco del programa de investigación de esta dependencia.

- Por invitación del Observatorio Ciudadano de Cambio Climático del Valle de Toluca, el Presidente de la Federación presentó una conferencia magistral.
- Nuestra colega Patricia Ocaña, Presidenta del Colegio de Biólogos de Quintana Roo, participó con la representación de la FEMCOBI en el evento organizado por la Sociedad Mesoamericana y del Caribe de Economía Ecológica, celebrado en la Ciudad de Guatemala.
- Como resultado de una venturosa iniciativa de un conjunto de colegas asociados a distintos colegios estatales se organizaron una serie de interesantes conversatorios que abordaron distintos aspectos de la producción del café en México y sus efectos en la economía y el medio ambiente nacional y regional.

Como se puede apreciar, se ha avanzado en el cumplimiento del programa de trabajo del Tercer Consejo Directivo. El trabajo de nuestro órgano directivo, de los colegios estatales y de los varios miembros asociados a ellos y de algunos colegas que, sin ser miembros de ningún colegio estatal, han comprometido su tiempo y talento en apoyo a nuestra organización, está rindiendo frutos. Queda mucho por hacer. El IV Consejo Directivo habrá de poner su parte para seguir avanzando en la construcción de una FEMCOBI digna de nuestro gremio.

ATENTAMENTE

DR. ADOLFO MEJIA PONCE DE LEÓN
PRESIDENTE